

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Avenida de Alarcón  
Número 9

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia suscripción  
Apartado de Correos  
Número 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano... 326  
Interurbano... 91

Sábado 17 Diciembre 1927

Año XXIX.—Núm. 9.035

## MADRID LA VERDAD EN SU LUGAR

No sé hasta qué punto puede generalizarse la frase histórica: «Castilla hace los hombres y los desface». Ni creo que tenga más realidad en el nuestro que en cualquiera otro pueblo. Y si fuera así habría que reconocer en el castellano, en el español, dos abominables cualidades: la de ser cruel y la de ser ingrato con sus servidores; crueldad e ingratitud que solo podría explicarse en un pueblo pequeño, miserable y envidioso. «Facer» por espirocho y «desfacer» por arbitrariedad sería condición de alocados y de ruines. Si esta fuese la historia de España, tendría justificación que solo se prestaran a ejercer el gobierno piratas y banditas.

En el segundo aniversario de la muerte de don Antonio Maura se ha escrito que también a él, Castilla—España—lo «fizo» y lo «desfizo» varias veces. Parece que esta afirmación que, si fuera cierta, sería grandemente desesperanzadora, es, en absoluto, inexacta. Para que no lo fuese, tendríamos que admitir que era Castilla, que era España, lo que siempre hemos tenido por su negación, un parlamento engendrado en la falsedad y en la mentira, y una prensa instituida en cacicazgo de la publicidad, y unos gobiernos que demostraban no tener ni idea del decoro político, cuando aceptaban los «votos» de ciertos revolucionarios que sabe todo el mundo que estaban muy lejos de ser candidatos a la cárcel y más todavía del intento de exponerse a morir con los zapatos puestos.

No, España, Castilla pudo «facer» o pudo ser parte para que merced a su gran talento y a su acrisolada honradez política, se «fisciera», don Antonio Maura. Pero no fué ella quien lo «desfizo». Y la prueba de que en ese sentido nunca estuvo deshecho, es que siempre conservó la máxima autoridad; que se apeló a él, requerido o «requisado», en las circunstancias excepcionales. La conservó incluso a los ojos de sus enemigos y adversarios políticos, de los cuales, en plenas Cortes, y cuando imperaba la ficción del Maura, él recibió homenajes y vio caer a sus pies flores, como jamás ningún otro político recibiera, ni viera.

Es más: precisamente la época en que por confundir a España con su negación, se supone a Maura deshecho, fué la de su mayor y más indiscutible popularidad, tan intensa, que cuajó en juventudes bríasas, entusiastas, como sólo las tuvieron aquí y en todas partes, los partidos extremos. Maura entonces era, como dijo Mella, una figura representativa que salía del marco parlamentario y se extendía y se dilataba sobre el fondo de la sociedad española, delineado por los dos únicos buriles que tienen la virtud de fijar bien los contornos de los hombres públicos en tiempos de combate: el odio y el respeto de sus adversarios; odio respetuoso de las izquierdas y un respeto con amor, aunque con reservas mentales, de parte de las verdaderas derechas.

Conviene afirmar esto, porque es bien que conste, para que no se desalienten los que en alguna manera se sientan capaces de emularla—por lo menos en sus patrióticas intenciones y nobles propósitos, siquiera no acertara algunas veces—que a don Antonio Maura nunca le faltó la opinión, siempre estuvo de su lado como no lo estuviera del de ningún hombre público; las derrotas electorales, las campañas de prensa, las maniobras y estratagemas de los conatos contrarios, la deslealtad de los políticos profesionales, el formar todos el cuadro para que no llegase aquel hasta el mostrador y romper el vaso y el grifo y cerrara y sellara la «mondonguería», no prueban sino su gran fuerza de hombre hecho y derecho, nunca «deshecho».

De modo que hay algo que no es España, sino su antítesis y que, como es natural, brucea y se revuelve contra quien quiera que gobierna rectamente y con las deudas debidas, y yo dudaría de la eficacia de un gobierno que no suscitase las hostilidades de los que granjean provecho del desorden y de la corrupción; pero España, la no sugestionada, ni captada, ni engañada por ciertas propagandas,

## Del Magisterio

La Dirección general de la Deuda remite la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Central, en el recurso de alzada interpuesto por doña Rosa Gómez Calle, negándole mayor pensión.

—Ha sido levantada la clausura de la 2.ª escuela de Adamuz y de las de Cañete de las Torres.

—La Sección de J. en remite la credencial del maestro de Torredonjimeno don Antonio Tirado García, que desempeñaba la de Almodóvar del Río.

acompaña con su aplauso o con su respeto a los hombres bien intencionados, no siendo ella responsable de que algunas veces se entregaran fortalezas que a toda costa se debieron defender, o de que puestas frente a frente ruido y opinión prevaleciera el primero contra la segunda. Eso no lo «fizo» Castilla. Se hizo sin ella y contra ella, por los que representaban la negación de su espíritu, por los cortesanos del poder y por los explotadores de la revolución.

MIGUEL PEÑALFOR.

## Montilla

**DESGRACIA**  
En la tarde de ayer y sitio conocido por «Llano de Panadero», distante próximamente, una legua de esta ciudad, Joaquín Polero Gómez, de 37 años, domiciliado en la calle Melgar, al pretender montar en un mulo que conducía, recibió tremenda coz en el vientre, que le hizo caer a tierra y quedar sin sentido.

—Inmediatamente varios compañeros condujeron a casa del forense don Antonio Cabello Martínez, quien practicada la primera cura, dispuso su traslado al Hospital.

El médico don Luis Portero Pequeño le hizo detenido y escrupuloso reconocimiento, dando pronóstico reservado.

El Juzgado intervino, tomando las oportunas declaraciones.

**ENFERMO**  
Se halla gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el culto precursor don Antonio Duque Simarro, padre del celoso administrador de Correos de esta, don Francisco Duque Ruiz.

El paciente cuenta 81 años de edad y se teme de un momento funesto desenlace.

Lo deploramos y pedimos a Dios recobre pronto la salud.

**DEFUNCION**  
El telegrama nos comunica la muerte del joven don Rafael Valls Novells, que ha entregado su alma a Dios en un sanatorio de Madrid.

## Ordenes sagrados

Nuestro Excmo. Prelado ha conferido en las presentes temporadas las siguientes órdenes sagradas a seminaristas de San Pelagio Mártir y a cuatro religiosos:

He aquí los nombres de los ordenados y el orden al que han sido promovidos:

**Presbiterado.**—Don Alfonso Canales Rojas, don Ricardo Morales García, don Juan Murillo Murillo y don Cirilo Rodríguez Iglesias, Carmelita Calzado.

**Disconado.**—Don Cristino Calvo de Mora Caballero, don Eduardo Chavarrí Pérez, don Angel López Crespo y don Miguel Sánchez Ferrández.

**Subdiaconado.**—Don Evaristo Calvo y Calvo, don Juan Gil Esquinas, don Antonio Moreno Barbero, don Francisco Barbancho González, don José Sánchez Jurado y Fr. José de Santa Ana, Trinitario.

**Exorcistado y Acolitado.**—Don Tomás Rodríguez Ferrández.

**Ostiarado y Lectorado.**—Don Juan Ezeobar Zamora, don Feliciano Acebo Caballero, don Blas Barbancho González, don Eugenio Barbancho González, don José Cano Pérez, don Jerónimo Gómez Caballero, don Agustín Moreno Obrero y don Antonio Moreno Rojano.

**Ostiarado y Lectorado.**—Fr. Francisco Peñas Sánchez, Carmelita Calzado, y Fr. Nicolás del Beato Marcos Criado, Trinitario.

**Primera Tonsura.**—Fr. Elias Ramos Gómez, Carmelita Calzado.

## PALENCIANA

Se ha celebrado en esta parroquia, con gran solemnidad, la fiesta de la Inmaculada Concepción; durante la novena la iglesia se ha visto llena de Hijas de María, que venían a honrar a su bendita Madre y a oír la santa palabra que el R. P. Fr. Jesús de Pedro Abad, de la Orden de Capuchinos, le ha predicado, exponiéndole las verdades eternas y las glorias y grandezas de María.

El coro de las señoritas, todas las noches ha cantado las Ave María del del Rosario, las letanías y coplas de la novena, así mismo ellas han cantado también la misa de la fiesta.

El día 8, fiesta de la Santísima Virgen, amaneció el cielo claro y sereno, las nubes huyeron para darle lugar al sol para que pudiera esparcir sus rayos por toda la tierra y como queriendo ellos mismos animar a las muchedumbres a que acudieran al templo para prostrarse a los pies de la que es Madre de Dios y de los hombres y Reina del universo.

Centenares de Hijas de María recibieron de manos del señor Cura Párrico el Pan de los Angeles; llenas estaban las dos naves de la Iglesia de hombres y mujeres; el Ayuntamiento todo y autoridades civiles y militares vinieron a honrar a la Virgen este día.

Pero si hermosa fué la fiesta de la mañana, la de la tarde no dejó nada que desear. A las cuatro salió la Inmaculada de la Parroquia y ya estaban formados en dos filas los niños de ambas escuelas e Hijas de María y miles de personas que concurrían a la plaza para ver a su Madre.

En el pueblo de Palenciana no ha decaído el fervor primitivo aunque por desgracia este día no laborable se trabajaba, todo el pueblo dejó las faenas de campo y uniéndose al espíritu de la Iglesia en Palenciana fué lo que debía de ser un día grande y de fiesta.

Corresponsal

## Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 36  
Córdoba-Paris

Calzados elegidos para el público selecto.

SONDORAR 10

Francisco Cabrera Redondo  
Médico-Dentista  
CONSULTA DIARIA  
POZOBLANCO  
C. CONCEPCION 1

## Tribunales

**Juicio para el lunes:**  
Sección primera.—Juan Marín Berral; defensor, Espina; procurador, señor Redondo.

Córdoba, lesiones, contra Juan Reyes Murillo; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, señor Ruiz Martín.

Sección segunda.—Baena, raptó, contra Rafael Molina Moreno; defensor, señor Espina; procurador, señor Ramírez.

Bujalance, atentado, contra Juan Aceituno; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, señor Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Remigio Jurado Delgado, condenándole a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por esta, contra Enrique Pino Medina, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 85 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Aguilár, por esta, contra Adolfo Hurtado Pérez, es condenado a 2 meses y día de arresto mayor e indemnización de 190 pesetas.

La misma Sala sentencia en la causa de Pozoblanco, por lesiones, contra Leopolda Carpio García, y la condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Villanueva de Córdoba don Francisco Ayllón, don José Fernández Martos, el ingeniero municipal don Julián Azofra, el alcalde de Valenzuela, el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Pedro Villoslada, el Presidente de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla, don Antonio Paredes Rojano, el alcalde de Benamejil don Salvador Gómez Marín, don Emilio Ariza Moscoso, los alcaldes de La Rambla, Posadas y Fernán Núñez, el secretario y una comisión de obreros de Peñarroya, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Riobó Susbillas, don Rafael Gracia, don Isaac Holgado, el alcalde de El Carpio; don Francisco Quesada Chacón, don José Muñoz, el teniente coronel de Caballería señor Lara y el Presidente de la Audiencia don Fernando Badía.

Se ha expedido pasaporte para Portugal a favor de don José Manzanares Sánchez de la Blanca.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio de Santa Bárbara Sánchez Alamillo, de Pozoblanco a esta capital.

## HACIENDA

Pagos para el lunes:  
Ayuntamientos de Córdoba, Montoro, Almodóvar del Río, Espiel, Guadalcázar, Valsequillo, Santaella, Palma del Río, Iznájar, Lucena, señor Depositario Pagador y don Rafael Cruz Conde.

## Notas de la provincia

**POR HURTAR BELLOTAS**

En Palenciana han sido detenidas Francisco Núñez Linares, José Muñoz Ávila, Manuel Lara López, Juan López Mesa, José Martín Núñez y Tomás García Ramírez, que conducían en dos caballerías fanega y media de bellotas que habían hurtado en un encinar denominado «El Relego», de aquella demarcación, propiedad de don José Carreira Ramírez.

## ABANDONADA

La guardia civil de Palenciana ha encontrado abandonada en el punto titulado Huertas del Cortijo del Río, término de Benamejil, una caballería mayor, que se ignora a quien pueda pertenecer.

## Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista  
CONCEPCION, 32

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfono, núm. 42 y 4

Superales: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Villar en todos los establecimientos

## La moralidad en el teatro

Tenemos a gala los que escribimos EL DEFENSOR mantener un ideal, que es el más excelso, porque tiende a enaltecer la religión, a servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida y procurar la salvación de la sociedad y nuestra propia salvación que este y no otro es el fin del hombre.

Al defender este ideal no tenemos en cuenta lo que el mundo piense de nosotros.

Jamás fué criterio nuestro fomentar las bajas pasiones, halagar las muchedumbres, doblar la rodilla ante los poderosos de la tierra. En cambio marchamos en muchas ocasiones contra la corriente sin que obedezcamos al hacerlo otros impulsos que los de la propia conciencia, la satisfacción del deber cumplido, sin que se nos dé un arrote de quienes por no comprendernos nos censuran, a la vez que entran en un campo que debiera estar vedado.

Una de las secciones del periódico que más nos preocupa es la de los espectáculos y en los espectáculos distinguimos siempre dos aspectos, el estético y el moral.

No es del caso que hablemos ahora de Baumgartem ni de Jungman, ni de la estética cartesiana, ni de la de Kant. Para qué?

Nos place lo bello, cantamos lo bello, lo ensalzamos siempre que la belleza no vaya en desdoro de la moral. Para nosotros la calestecnia ocupa un lugar secundario, sobre todo si más que calestecnia es estética.

La moral es el aspecto, la faceta que más tenemos en cuenta al juzgar las obras teatrales, las obras espectaculares.

Comprendemos que un baile absurdo, un baile indecoroso, no merece ni que le dediquemos unas líneas y de esta clase de espectáculos hacemos el caso mismo que haríamos de aquellos mimos de la antigua Roma que llevaron al arte a un abismo de abyección muy parecido al que en la actualidad se viene padeciendo.

Con teatro no podemos hacer eso. Tenemos que ocuparnos de él, hablar de él, expresar nuestra opinión para los muchos cientos de familias que esperan aprender, pues no quieren ir a que se les salpique de lodo, no quieren ver como ante sus ojos desfilar escenas contra sus más caras creencias, y se duelen de la falta de decoro y de la sobra de impudicia de que algunos, llamados escritores, alardean.

No quiere decir esto que nos gusten las obras flojas, inverosímiles, sorpioníferas. No nos han gustado nunca, no las hemos recomendado jamás. Enemigos de la flojedad la hemos combatido y hasta en nuestras columnas han aparecido reproches por una calificación colorista de las obras.

La han adoptado algunas empresas, algunos elementos, algunas sociedades, pero bajo nuestra firma no ha aparecido una comedia o un drama encasillados en la quintuple clasificación.

Dicen quienes defienden ésta que no encuentran otra cosa mejor y esa es una defensa en la que no entramos ni salimos.

Lo que si hemos defendido y defenderemos siempre es que el teatro sea escuela de buenas costumbres, y no lo es cuando en ella se representan obras como «Mi mujer es un gran hombre», «Las Castigadoras», «El amor que huye», «El fumadero...» para citar algunas de las hoy en boga.

La cooperación al mal se nos prohíbe por la Iglesia y esa cooperación la prestáramos con este aplauso, como la prestan quienes sostienen obras, espectáculos, comerciales, publicaciones, revistas, periódicos, que no reprobaban el mal y hasta lo ven con agrado, o lo disculpan al menos.

Nuestra cooperación en obras teatrales tiene que ceñirse a recomendar lo que es bueno moralmente, sin que esto quiera decir que los neguemos el mérito literario siempre reconocido por nosotros.

Tenemos a nuestro favor textos de santos, Santo Tomás de Aquino y San Francisco de Sales podrían servirnos como antorchas luminosas en este camino, podríamos remontarnos a la antigüedad pagana y citar en prueba de nuestro aserto algunos versos de Plauto, o algún precepto de

## Hoja del Calendario

Día 18. Nra. Sra. de la Esperanza. Hacer a Dios algún sacrificio.

**UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL P. VILLANUEVA.**—Con los ojos llenos de lágrimas se ven todas las cosas muy turbias.

**JUBILIO CIRCOVLAR.**—Del 18 al 22 en el Salvador.

**INTENCION DEL MES.**—Que se guarden con más fidelidad los domingos y días del Señor según las leyes de la iglesia.

Puede visitarse diariamente el Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Horacio si fuese pertinente la cita Pero no hace falta.

Los que como nosotros opinan que el teatro debe ser escuela de buenas costumbres, están en mayoría, y estando a ellos se debe complacer primeramente.

Aparte de que nada hay tan grato como que una joven candorosa pueda encontrar un momento de deleite sin que su candor sufra menoscabo y que una persona que pasó el día trabajando pueda descansar unas horas con la fruición de un producto de la fantasía que le distraiga, le alegre, le advierta, le enseñe.

Quienes teman que esto no es posible poniéndose en escena obras decentes, están equivocados.

En nuestro teatro clásico del siglo de oro hay mucho tan admirable como aprovechable, en el renacimiento del siglo XIX tenemos las obras de Tamaro, de Zorrilla, de García Gutiérrez, de Hartzensbuch, de Adalardo López de Ayala.

Y si desean autores más modernos ahí está Benavente con sus admirables «Intereses creados», «Fuerza bruta», «La escuela de las Princesas», «De cerca», «El collar de estrellas». Ahí están los hermanos Quintero con su «Mala sombra», «Los galotes», «Genio alegre», «El patio», «El patinillo», «Doña Clarines», «Amores y amores», «El amor que pasa», «Puebla de las mujeres», «La rima eterna». Ahí está Marquina con las «Hijas del Cid», «Doña María la brava», «La alcaldesa de Pastrana», «Cuando florezcan los rosales». Hasta el mismo Muñoz Seca, que no se para en barras, tiene «El roble de la Jarrosa», y Martínez Sierra «Mamá» y «El alma de la casa», y Luis de Vargas su «Charleston» y «Los legaritanos».

Nadie dirá de estas obras que son flojas, ni soporíferas. En cambio, hacen sentir, soñar, pensar, deleitan, distraen.

Con esa lista se comprueba lo factible que es un abono al que pueden asistir al teatro todo género de personas sin ofensas para la moral y sin que se duerman los espectadores.

Expresada nuestra opinión, ya saben las numerosas damas cordobesas que quieren la honestidad en el traje y en la obra a qué atenerse, y que cuentan con nuestro desinteresado consejo para no gravar su conciencia cuando solo tratan de solazarse.

MORSAMOS.

## EL VISO

**NUEVO SERVICIO DE CORREOS**

Verdaderamente inexplicable nos resulta el gran retraso con que se viene recibiendo en ésta toda clase de correspondencia.

Al inaugurarse el nuevo ferrocarril Peñarroya Puertollano y durante tres o cuatro días, el auto que recoge y entrega en Los Pedroches (línea de Madrid a Badajoz), con muy buen acuerdo, varió de itinerario, y partiendo de Pozoblanco dejaba la correspondencia en los pueblos de Añora, Dos Torres, Viso y Santa Eufemia; mas he aquí que transcurridos dichos días vuelve a hacer el antiguo itinerario, el cual, y a pesar de no haber traído hasta ahora carta ni periódico alguno, todavía subsiste en medio de la inimitable paciencia de estos laboriosos pueblos.

Existe por otra parte un peatón a Villanueva Alcaracejos, único que hoy trae cartas y periódicos de Madrid y Córdoba, el cual, dado el nuevo horario de la estrecha, viene llegando a ésta a las 6 30 o 7 de la tarde, hora demasiado intempestiva en esta estación para hacer un reparto.

Como la correspondencia de Madrid continúa recibiendo por la nueva línea y llega a Pozoblanco a las 4 30 de la madrugada de donde no sale hasta las 5 o 5 30 de la tarde en que



CALLE DE MARIA CRISTINA - - CORDOBA

**TOS**  
PASTILLAS de D. ANDREU  
**TOS**

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres

Doce de Octubre, 10  
CÓRDOBA

**F. Guijo DENTISTA**  
Calle SONDORAR, número 10

para un tren para Peñarroya y que recoge el mencionado peatón, experimenta el retraso de una fecha entera causándose con ello enormes perjuicios a la industria y al comercio de referidos pueblos, faltos de toda clase de comunicación que la postal.

A nuestro entender deberían suprimirse, por innecesarios, los servicios actuales del Viso a Villanueva-Alcaracejos y el de Des Torres a Pozoblanco, de donde después de haber recogido toda la correspondencia que llega de Córdoba en el tren de las 13'30, y con un pequeño retraso de la de Madrid, podría hacerse en una sola expedición el envío a todos estos pueblos repartiéndose así toda junta a las 2'30 o 3 de la tarde, hora en que suele venir llegando, en viaje sin correspondencia, el citado auto a ésta.

Al celoso jefe de la Principal, siempra atento al buen servicio, brindamos la idea por si la encuentra oportuna y con ella podemos conjurar el lamentable retraso que venimos sufriendo y que ocasiona irreparables perjuicios.—UN SUSCRIPTOR.

Este periódico se publica con censura censurada.

## Prosa galana

No crea el lector que es la que le puedan brindar hoy los humildes trazos de esta pluma pecadora. Ni es tema, el que con estas líneas se pretenden tratar, que roce los límites del empujamiento literario. Doctores tienen las Musas a quienes incumbe la exclusiva del oficio.

Nuestra mira, siempre fija en las orientaciones sociales que puedan servir para estudio o comentario, no puede hoy apartarse de un punto que desde hace tiempo la cautiva y retiene. Es él, el que nace de la contemplación y consideración atenta y reprimida, honda y sincera, de esa copiosa legislación social que en los diversos países ha venido a engrosar desde hace unos lustros, el contenido jurídico y legalista del mundo entero.

Puede decirse que no hay aspecto social de los que en la vida práctica surgen en cada día y que se concretan en amagos de desequilibrio disolvente o en realidades de acción perturbadora, que no haya sido solícitamente recogido en minuciosos informes, en detalladas encuestas, en con-

cienzudos considerandos, en laudables decretos o en plausibles leyes.

El capital, el trabajo, la indigencia, el paro, la invalidez, el ahorro, la previsión, la natalidad, la corporación, el arbitraje, la jornada, el salario, la higiene, la producción, los transportes, el consumo... todo ha retenido la atención de los legisladores: todo ha sido estudiado, todo meditado amorosamente con medidas legislativas, protectoras, reconstructivas, en los países del Norte, en los del Sur, en Oriente y en Occidente, según los diversos dictados de las realidades vivas de cada país y acomodándose a los imperativos de lugar, tiempo y demás circunstancias que a los dirigentes han trazado la línea ineludible de conducta y seguimiento.

Sin embargo, otra realidad viva, con la expresiva fuerza de convencimiento y de persuasión que da la existencia de los hechos positivos, ha venido y viene proclamando la insuficiencia del remedio aplicado a los males sociales que se pretenden extirpar.

La medicina aconseja bien cuando dice que es mejor prevenir que curar y la Sociología sienta la conclusión incontrovertible, que enfermedad social que no se ataca de raíz, es enfermedad que retrocede... con más fuerza y con multiplicados brotes. La experiencia da como axiomático el deber de atacar el malestar social en su misma raíz y de un modo universal y apriorístico en el individuo y en la sociedad misma.

Se ha repetido hasta la saciedad, con la persistencia con que se repiten las verdades de a puño, que las ideas gobiernan el mundo, y de aquí que una sociedad constituida por hombres sin ideas sanas, elevadas y nobles, no podrá jamás desenvolverse en la rectitud, en el orden y en la disciplina universal y necesaria que hace posible la vida de los hombres entre sí por el imperio también universal y necesario de la recta razón y de la virtud cristiana, que son las bases sobre que se asienta la existencia y el desenvolvimiento del derecho en las relaciones humanas.

Cuando el hombre mira exclusivamente a la vida desde un punto de vista material en absoluto, la amargura de su impotencia ante las crudas realidades que a cada paso se oponen al progreso de sus ambiciones y a la inquietud de sus instintos, engendran en él el convencimiento de su humillante inferioridad, y del parangón igualatorio que establece con los demás hombres, saca en conclusión la tiranía de una sociedad injusta que le encadena a perpetua servidumbre y que a costa de sus mercedos derechos encierra a los más audaces, a los más desaprensivos o a los más habilitados.

Las medidas legislativas de protección social en todos sus aspectos, están muy bien; lo exige el derecho natural mismo. Pero «solo» eso no es bastante.

Es preciso «proteger también» la inteligencia y el corazón de los hombres con medidas eficaces que defiendan la verdad contra las audacias del error que pretende cobijarse en la escuela y en la prensa; es preciso fomentar positivamente el bien y extirpar el mal donde quiera que se atreve a guarecerse, en la familia, en el teatro, en el seno de la sociedad misma.

Las medidas legislativas de protección social en las diversas fases de la vida de relación humana, han de dictarse, previa la preparación del hombre para saber agradecerlas, consrvarlas, usarlas y disfrutarlas en el convencimiento íntimo de que lo que la ley le garantiza es lo mejor que merece, por bien ganado y merecido, y también en la persuasión de que es digno de disfrutar sus beneficios en aras de la humana armonía y en el seno de la paz universal.

Si no se atiende a esto habrá que repetir con desencanto, que todo el contenido jurídico que se exhibe en las disposiciones legislativas de todo el social, no es sino un maravilloso alarde de literatura, escrita por hombres eminentes en diversos idiomas y en prosa galana...

S. DE P.

Para Roperos y regalos de Pascua, les conviene a ustedes visitar los Almacenes Hierro Aragón, por tener muchos artículos adecuados y muy baratos.

## De Sociedad

Mañana, Nuestra Señora de la Esperanza, son los días de las señoras y señoritas Rosa, Alvear Neriaga, Laguna, Frasco Luque, de Zurita, Valderrama Alvear.

—Pasa temporada en su finca La Laza (Benaméjil), doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández.

—Marcharon a Villa del Río, don José Sánchez Herrero y hermana.

—Llegó de Villafranca el Maestro Nacional, don Juan C. Cerrato Seco de Herrera.

—En la iglesia de San Andrés ha recibido las aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña María Ruiz, esposa de don Juan Rojano.

Se le impuso el nombre de Antonio y fué apadrinado por sus tíos el acreditado industrial don Diego Ruiz y su esposa doña Estalita Herrero.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

—En la Universidad Central ha sido graduado de doctor en Derecho; con nota de sobresaliente, el distinguido joven don Antonio Rubio Rodríguez.

Reciba nuestra felicitación el apremiado joven así como sus padres los señores de Rubio Castillejo.

—Regresaron de sus posesiones de Torres Cabrera, los señores de Ribó (don José) y sus bellísimas hijas.

—Marchó a Balmez, doña Teresa Villarreal.

—Marcharon a Madrid don Pedro Pablos y su digna esposa doña Rosario Guirao.

—Llegó de Espejo don Manuel Muñoz Pérez.

—En Madrid ha entregado su alma a Dios el día 9 de los corrientes el R. P. Cosme Lorente, C. M. F., superior que fué en esta residencia de San Pablo, y que por su bondad de carácter supo granjearse la estimación de muchísimas personas.

A la respetable comunidad y de un modo especial a su hermano nuestro querido amigo el R. P. Nicomedes Lorente, Misionero de la misma benemérita Orden enviamos nuestro pésame más sentido.

—Hizo entrega su alma a Dios don Manuel Montero González, sujeto de telegrafos jubilado. Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

## NOTICIAS

### LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 18 del actual son: Don José de la Linde Torres, Gran Capitán 26; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis 23; don José Caballero Cabrera, Conde de Cárdenas 21; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro 71.

### DETENIDO

La guardia civil de la Fuensanta ha detenido en la carretera de Madrid, próximo a Alcolea, a un sujeto llamado Antonio Pastor Escama, que conducía un bulto con numerosas ropas, cuya procedencia no pudo acreditar. También se le ocuparon una novela, y documentos de dos sociedades.

### MINUCIAS

Ha sido detenido un sujeto apodado El Trape, que se refugió del agente de vigilancia señor Navarro, al que arrojó varias piedras; María Millán Sánchez, denuncia a su cuñada María Alvarez Villar, por haberla hecho objeto de malos tratos.

### JOVEN APALEADA

En una taberna de la Puerta Nueva fué apaleada la joven de 17 años Dolores Tágua Muñoz, por un tío suyo, sufriendo una erosión en la mejilla derecha, de carácter leve.

### BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once y media a una y media de la tarde, en la Victoria: «Imperator», marcha, Frespallé. «La Vaquerita», escena del reloj, Rosillo. «La Verbana de la Paloma», selección, Bretón. «Entre flores», danza andaluza, Pacheco. «Capricho español», Op. 34, Riusky Korzkón. I Alborada, II Variaciones, III Escena y canto gitano, IV Fandango asturiano. «A media luz», (1.ª vez), Donato.

### INSTANCIAS

Por el Gobierno civil se remiten a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, favorablemente informadas, las instancias suscritas por don Francisco Ray Fernández, don Francisco Cañuelo Camacho y don Pedro Vacas Coletto.

LOS PUESTOS DE NAVIDAD El lunes próximo, a las doce del

día, en las Casas Consistoriales, se celebrará, bajo la presidencia de don Manuel Baena Díaz, presidentes de la Comisión de ferias y fiestas, el sorteo de sitios de los puestos de los juguetes y tróncos que se han de establecer en la plaza de la Corredera y otros lugares de costumbre, con motivo de las próximas Navidades.

### EN EL MONASTERIO DEL CISTER

Con la solemnidad de años anteriores, anoche terminaron en la iglesia del Cister los cultos de la novena que las religiosas de dicho monasterio, en unión de varias personas devotas, han dedicado a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

El altar mayor de dicho templo hallábase exornado con sumo gusto y ofrecía deslumbrador aspecto, ostentando espléndida iluminación eléctrica y de cera.

El elocuente orador sagrado R. P. Antonio Monjo, del Corazón de María encargado de los sermones, ha pronunciado notables oraciones sagradas.

Terminado el ejercicio, el Arcediano de esta S. I. C. dió la bendición con S. D. M., concluyendo los solemnizados actos con una solemne salva.

A los referidos cultos han asistido numerosos fieles.

### EL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Se ha dispuesto que las solicitudes de aquellos que aspiren a la concesión del subsidio a familias numerosas, deberán tener entrada en el ministerio de Trabajo, antes del día 20 del mes actual, si desean ser beneficiados por lo que hace al ejercicio presente, y que solo sean objeto de tramitación las solicitudes que pasada la fecha que antes se cita tuvieren entrada en el ministerio, si el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, bien entendido que de cualquier forma la instancia deberá tener entrada anterior al último día de Diciembre.

Tocas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se considerarán incorporadas al verdadero ejercicio de 1928, efectuándose su resolución dentro del mismo año.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 16 20. a la sombra, 12; mínima, 8 40; barómetro, 747 60; pluviómetro, 1 20.

### DE CORREOS

Al cesar en la jefatura de Correos de esta capital por haber sido destinado a la Dirección general don Gorgonio Ballesteros Zamorano, ha tenido la atención de despedirse de nosotros en su momento B. L. M. y ofreciéronos en su nuevo cargo.

El interventor segundo jefe que era de esta Principal don L. Sánchez Vives se ha hecho cargo de los servicios postales de esta provincia y se nos ofrece con tal motivo.

Agradecemos la atención de dichos señores y correspondemos sincera y recíprocamente a la misma.

### AUTORIZACIONES

El gobernador concede autorización para poder transportar cerdos desde Villanueva de Córdoba al Matadero de Castro del Rio a don Juan M. Millán Urbano, y al de Bujalance a don Juan Jiménez Acuña.

También se autoriza para trasladar cerdos desde Villanueva de Córdoba al Viso, a doña María del Carmen Díez Madroñero, y desde Villanueva del Duque a Bémez y Luque, a don Alfredo del Rio García y a don Isidro Cano Miranda.

### JOVEN CON QUEMADURAS

En el horno de la Rabia se produjo quemaduras leves con una lata de café Antonio Rosales Avila, de catorce años.

### LESIONADO

Juan Alba López, cayóse al suelo en el Campo de Madre de Dios, sufriendo luxación del codo izquierdo, de pronóstico reservado.

### «CÓRDOBA GRÁFICA»

Hemos recibido el número 77 de esta popular publicación, correspondiente al día 15 del actual, conteniendo, entre otros, los siguientes artículos:

Una loable iniciativa del alcalde de la ciudad, por M. García Prieto; El Colegio del Secretariado Local; Vida Cordobesa—El Centro Filarmónico—El aeródromo de Córdoba y Los tranvías, por M. Durán de Veilla; Nuestra postura y la Asociación de Inquilinos; Curiosidades—El primero que tomó café, por F. P. C.; Movimiento Social—Las huelgas ilegales, por Froilán León.

En su parte gráfica figuran los si-

guientes motivos: Fiesta celebrada en el Colegio Salesiano, con los niños de primera comunión; Inauguración del Repero Escolar de Rey Heredia; Banquete a don Antonio Arévalo; Reunión del Colegio del Secretariado Local; Desfile de los soldados de la Reina ante las autoridades; Banquete de los Abogados.

## SANIDAD

Firma del Sr. Gobernador.—Al Presidente de la Asociación de Inquilinos se le da traslado del informe del Subdelegado de medicina sobre condiciones higiénicas de una vivienda y al alcalde de la capital para su resolución en el informe anterior por ser de su competencia.

Al alcalde de Palma del Río se le envía a informe una denuncia sobre deficiencias sanitarias en dicho pueblo.

Al subdelegado de medicina de la Izquierda se le envía a informe una denuncia sobre intrusismo del Colegio de Matronas.

Al «Boletín Oficial» se envía circular sobre las vacantes que existen en la actualidad en los municipios de la provincia de titular de practicantes, recordándoles la obligación que tienen de proveerlas.

Al «Boletín Oficial» de la provincia se envía edicto de titulares de matrona, practicante y veterinario de Villasequilla.

Se remiten carnet de identidad a los Inspectores municipales de Sanidad Sres. del Mámol, (Cabra); Moret, (Montalbán); Muñoz Flores, (Cañete de las Torres); Reseco, (Peñarroya, Puelloblanco) y Montilla, (Lucena).

Se envía a informe del Colegio Oficial de Farmacéuticos instancia del Sr. Llancho Burgos, sobre débitos municipales.

## Sociedad de Banaderos

### DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización de 20 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . .	3 80 ptas.
Idem sin hueso . . . . .	5 28 .
Ternera con hueso . . . . .	4 40 .
Idem sin hueso . . . . .	6 08 .
Macho . . . . .	5 00 .

Registro del 17 de Diciembre de 1927.—Semana del 19 al 24 de Diciembre.

### RESES MAYORES

Don Pedro Cadena, 3 a 3 52 pesetas; don Jesús Blanco, 4 a 3 52; don Angel Suárez, 5 a 3 53; don Diego Polo, 7 a 3 53; don Alfonso Laguna, 2 a 3 53; don Sabiniano Lumberas, 10 a 3 54; don Esteban Diaz, 5 a 3 55.

### TERNERAS

Don Esteban Diaz, 3 a 4 20.

### MENORES

Don Miguel de la Rosa, 11 a 2 50; don Francisco Martínez, 14 a 2 50.

Los precios libres para el entrador son: De 3 27 a 3 30 pesetas para el ganado vacuno; a 3 80 para terneras, y a 2 25 para lanar y cabrio.

## MILITARES

Ha llegado el teniente coronel del Regimiento de la Reina don Felipe García Miranda Rato, de Cádiz.

Regresa el capitán de Caballería don José de Bustamante, de Madrid.

Llega con permiso el teniente don Pedro Bruzo Valdés, de Tetuán, y marcha el capitán de Infantería don José Arana Consuelo, a Madrid.

Mañana, en el cuartel del Regimiento de la Reina se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta José Bellido López, por el delito de desertión. Será defendido por el capitán don Angel Ramírez, del Regimiento de la Reina.

## PLAZA DE TOROS

El treinta del corriente mes, a las tres de la tarde, se procederá a la apertura de los pliegos que desde hoy hasta esa hora se presenten, con lo que dicho local para las funciones taurinas; y a las cuatro de la tarde del mismo día, se hará lo propio con los que se hayan recibido solicitando la exclusividad para la venta de gaseosas y similares, celebrándose uno y otro acto con sujeción a los pliegos que obran en la Conserjería.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 51



**Los rudos martillazos**  
del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## NUOVA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MOLINOS ACEITEROS

Las más modernas prescripciones de la mecánica sancionadas por la práctica aplicadas a la elaboración del aceite.

## LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez—Sagrera—Ingenieros  
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

## PARA REGALOS

De Pascuas y Reyes en EL METRO y sus tres sucursales se han recibido un nuevo surtido de Capitas impermeables, Gabancitos, Tajes hechos de todos los tamaños, Garseys, Chalequitos, Boinas, Abriguitos punto de ana y seda, y Capitas de lana propias para niños.

Para Señora un extenso surtido en Abrigos Garseys, que están llamando la atención por su variedad, buena clase y poco precio.

Para Caballeros también ofrecemos nuestro sin rival surtido de Impermeables, Gabanes, Pelizos, Chalecos, Bufandas, de lana y seda, Gorras y otros infinitos artículos.

TODOS ANUNCIAN BARATO, PERO LA REALIDAD ESTÁ EN EL METRO

Visite cualquiera de sus cuatro Establecimientos que les conviene  
PRECIO FIJO VERDAD

CASA CENTRAL	SUCURSALES	San Agustín, 30
Mármo de Bañuelos, 2		Deanes, 29 y 31
		Concepción, 30

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS  
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor  
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

LA PALMA  
(NOMBRE REGISTRADO)  
Antonio de la Torre Venecia  
JESÚS MARÍA, 1. — CORDOBA

VINOS

# BENAVIDES BURGOS

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'60
Deuda exterior 4 por 100	86'10
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1920	92'60
Deuda Amortizable 5 por 100.	
1917	91'60
Banco de España.	000'00
Banco Central.	138'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	203'50
Compañía anónima Mengemor	348'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98'80
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos.	23'65
Libras.	00'00
Dólares.	6'01
Liras.	32'45

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Autorizando al ministro de Marina para las obras necesarias en la sala de armas del Arsenal del Ferrol.  
Disponiendo que se constituya en Barcelona hasta el 30 de Junio de 1928, un comité que se llamará intervisor, mercantil y bursátil de Barcelona.  
Concesión de varios créditos a distintos ministerios.  
Decreto sobre préstamos de aceite que publicamos en otro lugar.  
Disponiendo que al personal de porteros civiles expedente al ingresar en activo se le asigne en el escalafón el número que le correspondía antes de su excedencia.  
Real orden fijando en el 50 por 100 los derechos de expedición de certificados de productos agrícolas que se destinan a la exportación.  
Cuestionario del plan de estudios referente a religión, terminología científica y agricultura.

### Firma

Hoy han firmado los señores Bermejo y Yanguas una escritura para la compra de terrenos, con objeto de ampliar la parte Norte de la Ciudad Universitaria.

### Banquete

El martes será obsequiado con un banquete el Marqués de Estella y el embajador de Cuba señor García Koly. Les da el banquete la Junta Nacional del comercio español en Ultramar, para celebrar la firma del convenio comercial hispano cubano.

### Cange de notas

En virtud del cange de notas entre el marqués de Estella y el embajador de Alemania, se ha ultimado el acuerdo entre ambos gobiernos para establecer la línea aérea Madrid-Berlín. Dicho acuerdo estará en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1932 y podrá prorrogarse a voluntad de ambos gobiernos.  
Se establecerán dos estaciones en puertos fronterizos de ambas naciones para las líneas provisionales, teniendo en el negocio igual participación las dos compañías.

### Maeztu

El nuevo embajador de España en la Argentina, Ramiro de Maeztu, estuvo hoy en el Ministerio de Estado conferenciando con el secretario general señor Almeida, sobre asuntos de aquella Embajada.

### Callejo

El Gobernador de Palencia ha invitado al ministro de Instrucción Pública para que asista a la inauguración de un grupo escolar en aquella provincia.

### Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por el marqués de Pons, que le habló del Comité del libro.

También le visitó el comité paritario de la Compañía Telefónica Nacional.  
En el ministerio se ha reunido esta tarde la comisión de delegados corporativos presidida por el general Vallespina.

### Tetuan

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el alcalde de San Sebastián.

### Ponte

Marchó a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia.

### Hacienda

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, con una comisión de fumigadores de España, pidiendo se rectifique la cuantía de su contribución industrial.

### El Sorteo de Navidad

En el ministerio de Hacienda nos han dicho que ha sido autorizada la instalación de un microfono a la emisora E. A. J. 7, que es el indicativo de Unión Radio, Madrid, en el lugar donde se verifica el sorteo de la Lotería, para que radio, como el año anterior, los números del sorteo de Navidad.  
La emisión comenzará a las ocho de la mañana y terminará a las dos de la tarde.  
De las dos emisiones que existen en Madrid, Radio España, Unión Radio, ésta es la que ha solicitado el permiso. Los radioyentes de toda España que tienen aparatos que durante el día son capaces de recoger las ondas de esta emisora, podrán oír las incidencias del sorteo, si no hay interferencias que lo impidan o dificulten.

### Mensaje

El conde de Miraflores, como alcalde de Madrid, ha recibido una carta de Barón de Viver, alcalde de Barcelona, en la que le saludó afectuosamente con motivo de la inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona y hace votos por la prosperidad de ambas capitales y la de España en general.

### Ayuntamiento

El gobernador civil de Madrid nos ha dicho que probablemente el lunes podrá facilitarnos la lista del nuevo Ayuntamiento.  
Mañana domingo celebrará una conferencia con don Gabriel Aristizabal para casublar impresiones sobre este asunto.

### De la Asamblea

Se ha reunido la sección que trata de asuntos jurídicos, resolviendo algunas cuestiones.  
También se ha reunido la sección séptima estudiando la propuesta del magisterio.  
La oficina de información de la Asamblea ha facilitado a la prensa una nota oficiosa que dice:  
Es motivo de satisfacción para la Asamblea ver que sus trabajos repercuten y se comentan en la prensa extranjera demostrando que es cada vez mayor su autoridad e importancia.

### Pudiéramos citar algunos, pero hoy nos limitamos a hablar del «Diario Español» de Buenos Aires, el cual dice que la sección de leyes constituyentes no se reúne nunca, cuando es sabido por todos que se caracteriza por la constancia y asiduidad de sus trabajos.

### Se ha reunido la sección de leyes políticas y tributarias.

### La baja de la peseta

Un caracterizado financiero dice que esta baja no obedece a ninguna causa fundamental.  
España está en condiciones de lograr la paridad del oro, pero para conquistar el 14 por 100 precisa antes solucionar la crisis industrial y comercial por que atraviesa.  
A su juicio, las intervenciones en los mercados del cambio, son solamente aparatos ortopédicos, que no han de lograr la salud apetecible.

### Vacaciones

Yanguas ha dicho que las vacaciones de la Asamblea comenzarán el próximo día 20.  
El señor Gavilán, presidente de la sección de Leyes Políticas, le ha mostrado el cuestionario del estatuto de la Prensa.

### Jordana

El general Jordana conferenció con

el Director de intervenciones civiles de Marruecos sobre asuntos de la zona del protectorado.

### Comité

Se ha reunido el comité local paritario benéfico presidido por el Doctor Moller, actuando de secretario el Doctor Oliver Cobeña. Se eligieron los cargos de Junta Directiva.

### Maeztu

Victoria.—El Ayuntamiento pleno ha acordado dar el nombre de Ramiro Maeztu a una calle de la ciudad.

### Problema de aguas

Mañana se publicará en la «Gaceta» una real orden resolviendo el problema de aguas de Valencia.

### El estatuto de prensa

En breve se publicará el proyecto de estatuto de prensa. Consta de cinco capítulos: organización, aspecto económico e industrial, tributación, publicidad y sanciones.  
El cuestionario del estatuto tiene 46 preguntas.

### De Villa Sanjurjo

El Alto Comisario ha telegrafado al marqués de Estella diciendo que tiene una verdadera satisfacción al ver el progreso creciente y rapidísimo de Villa Sanjurjo.  
Lo ha podido apreciar en esta visita que ha hecho. Ve como están para terminarse los trabajos de esta base, que está dotada de agua. Hay en construcción 150 edificios sobre los ya existentes.  
A cerca de cuatro millones de pesetas alcanza la exportación de almendras que se ha hecho este año por los Benitriagués.  
Los indígenas han sembrado este año triple que el pasado.  
Todo entra en el progreso del plan del protectorado según el sentir de Vuestra Excelencia.  
Termina enviando un saludo de adhesión a Estella en nombre de la población civil, de la guarnición y en el suyo propio.

### Préstamos por aceite y aceitunas

#### Un real decreto

El Rey ha firmado un decreto de protección del aceite que dice:  
A propuesta de la Junta de Acción Social Agraria y de acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo primero. La cantidad que prestará el Crédito Agrícola por cada 11'50 kilos de aceite en depósito será 7'70 pesetas, cuando el préstamo tenga carácter individual, 9'50 cuando el préstamo sea solicitado por Asociaciones de olivares comarcales o nacionales, y otras 2'50 pesetas más cuando el préstamo lo avale la entidad solicitante.  
Art. segundo. El préstamo se hará con garantía prendaria de aceite.  
Por excepción y durante esta campaña se otorgará atendiendo a las peticiones formuladas en interés colectivo, préstamos a los olivares que lo soliciten respondiendo solidaria y mancomunadamente a la petición 10 céntimos por kilo de aceituna depositada en las almazaras y 15 céntimos de peseta si los peticionarios pertenecen a alguna asociación comarcal, o regional que avale la petición.  
Artículo tercero. El límite de la cantidad que se facilita con garantía prendaria del aceite o aceituna será 25 000 pesetas por préstamo.  
Artículo 4.º Las solicitudes de préstamos tanto de aceite como de aceituna se hará por el servicio nacional del crédito agrícola en la forma ya establecida. Para el préstamo con la garantía prendaria del aceite informarán las secciones agrónomicas respectivas, previas las reglas que marca el apartado B. del decreto de 5 de Agosto de 1926  
Dado en Navalperal (Cáceres), a 16 de Diciembre de 1927.—ALFONSO.

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Los reales despachos de generales, jefes y oficiales ascendidos por elección, serán entregados con solemnidad en la capitalidad del distrito, durante la primera decena de Enero.  
Exposición  
En el edificio de Bibliotecas y Museos se ha verificado hoy la inauguración de la exposición de acuarelas del pintor dd Palma de Mallorca don Francisco Maura y Montaner, hermano de don Antonio (q. e. p. d.).  
Pregunta 29 óleos; 22 acuarelas.  
Las obras más notables son: Aldeaniza, Vaquera y Caserio.  
Han asistido a la inauguración La

Cierva, Benlilurs, Chicharro y otros. Chicharro ha dicho que nada hay tan natural en esta clase de obras como las de este pintor.

### Los automóviles

Paulina Hernández Rodríguez ha sido arrollada esta tarde por una camioneta que guiaba Angel Hurtado Ruiz de 23 años. Resultó gravemente herida.

### Feria de Navidad

En el Palacio de Hielo del Retiro se ha inaugurado esta tarde la feria de Navidad. Han asistido el infante don Jaime, el conde del Grove, Aunós y otros.  
Hay una extraordinaria cantidad de juguetes. Se han presentado numerosas casas extranjeras.

### Propagación de la fé

#### HECHOS Y NUMEROS

Nada más contundente y definitivo que el número para demostrar la eficacia y el valor de convencimiento. La demostración por tanto del progreso reciente de donaciones particulares y colectivas destinadas a la empresa misionera, es argumento incontestable de que el mundo católico secundado la iniciativa Pontificia y está permeado de que el ideal misionero llena las esperanzas de lo porvenir. La fuerza expansiva que actualmente alienta en nuestra conciencia, es el mejor síntoma de un desbordante vitalidad. El afán de conquista que nos inquieta, prueba que vamos entrando en la zona feliz de ecuación y proporcionalidad entre la fé y la acción.  
Los números dan razón de este nuevo poder. ¡Cuán consoladora y estimulante la lectura de «Observatorio» en el resumen que hace de la publicación oficial acometida por el Consejo Supremo de la Propagación de la Fé, para dar cuenta de la actividad de los Consejos Nacionales durante el cuatrenio de 1922 a 1926.  
Se advierte lo valioso del avance de Inglaterra triunfando de las dificultades económicas en el medio ambiente del catolicismo inglés, faltar recursos y a pesar de ello, progresivo en constituir centros de propaganda misionera.—un Círculo de Estudios en Londres, Congresos y Asambleas, edición de los anales de la obra,—y sobre todo este avanzar estratégico, el aumento de recaudación que acusa una diferencia favorable de más de 100.000 libras entre los años citados, de agosto que en 1926 se cierra la colecta con 802.132.  
Se intensifica en Austria la actividad de proselitismo misionero por medio del periódico, del Cine y de la Exposición; hay Cátedras de Misionología en los Seminarios y superando de modo heroico el mérito las circunstancias de empobrecimiento, logran los fieles atender el sostenimiento de las 19 Congregaciones misioneras y aún les quedan arrestos para enviar a Roma 124.742 libras, correspondientes al plazo comprendido entre 1926 y 1927. lo que supone un aumento de más de un 70 por 100 en igual espacio de tiempo hace cuatro años.  
El esfuerzo coordinador de los obispos de Baviera ha conseguido establecer la Obra de Propagación en todas y cada una de las parroquias bávaras, mejorando asimismo la publicación «Weltmissionen der Katholis Church» y dando una suma total de 893.000 libras, más del doble de lo que se recogió en el decurso de 1923 a 1924.  
La baja del franco balga, determinante de una aflictiva situación económica; es, a no dudarlo, la causa eficiente del pequeño descenso que se observa a lo largo del último cuatrenio, de suerte que los años de 1922 23 dan un producto de 868.600 libras y en el 27 que ahora finaliza, descendiendo la recaudación a 708.455. ¿Cómo se explica que en Francia, a pesar del sectarismo político dominante, no se enfríen los entusiasmos misionales y el derrumbamiento de la moneda no haya influido en la generosidad de los católicos? Ciertamente el Estado francés ha tenido casi siempre el instinto conservador de mantener su prestigio misionero en Oriente, pero no menos cierto que la economía particular y colectiva ha pasado trances de insólita amargura, que bien pudieran reflejarse en las suscripciones de carácter voluntario.  
No ha sido así. Para nosotros esta mantenimiento de uno de los puestos de primacía, significa que el catolicismo francés sigue cultivando con particular esmero el campo de las Misiones, hasta el punto de haberse he-

cho ya clásico entre millares de familias la inclusión en el presupuesto de gastos, de una partida semanal para tan alto fin. Los Consejos Nacionales funcionan, el de Lyon y el de París, y ved los contrastes; cabalmente la ciudad que ha sostenido por mucho tiempo el rango primacial en este género de aportaciones ha sido Lyon, la que tiene por Alcalde a un ateo, Herriot. La primacía ha pasado a Metz que acusa un aumento de 82 céntimos por persona en 1926, sobre el de 22 en Lyon.  
La totalidad recaudada en 1926 27 es de 4.350.778 libras, cifra inferior al parecer a la de hace cuatro años que superaba los cinco millones, mas para que los términos de la comparación sean precisos, necesitaríamos tener delante la cotización del franco en cada una de estas dos épocas, así como la de las libras y después de la operación advertiríamos que de hecho la recaudación no ha descendido.  
Y hacemos punto. El tema por su interés extraordinario merece un detenido análisis y aún quedan un gran número de naciones por reseñar en este índice de hechos y números.

JOSÉ POLO BENITO.

### Catálogo de las minas de Córdoba

#### LA VICTORIA

No hay antecedentes alguno de registros mineros solicitados en el término municipal de La Victoria, que, situado en la loma que separa la cuenca del Guadalquivir de la del Genil, a él son por completo extensivas las observaciones que quedaron hechas en los términos municipales de San Sebastián de los Ballesteros, de La Carlota y aún en aquellos otros, como los de Fernán Núñez y Montemayor, ya en la divisoria del Genil con el Guadajoz.  
La sexta capa de terrenos de acarreo del cuatrario los derrubios de la erosión y del cultivo sobre las margas terciarias infrayacentes, en las laderas definen una extensa serie de tierras sueltas que ocultan por completo la disposición de las formaciones pétreas, su estructura peculiar, sus fisuras, accidentes tectónicos, intrusiones de diferente origen, y en suma todos aquellos factores que nos pueden dar luz en el problema de los yacimientos metalíferos, que, por tanto, si hemos de sospechar, por lo observado en lugares homólogos, aquí faltan por completo.  
Tampoco ofrece el mayor interés y solo el local y reducido el estudio de los materiales de construcción, ni existen otras manifestaciones del orden que ahora merece nuestro examen.

#### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Solo tienen aplicaciones locales, no mereciendo consignarse en otro sentido, dentro de la reducida superficie del término municipal de La Victoria.

#### ARCILLAS.

Aparecen en tramos margosos, más o menos acentuados, en aquellos lugares donde la erosión ha arrasado los derrubios de las terrazas cuaternarias como son las depresiones del arroyo de la Marota.

#### ARENAS.

Abundantes en la terraza cuaternaria superior que se extiende ampliamente por la loma que separa las depresiones del Arroyo de la Marota y del Arroyo de Torres; de coloraciones amarillentas parduzcas y naturaleza silíceas, en tramos a menudo canto rodado en ciertos lintejos.

#### También aparecen limos en tramos a arenas, alternantes en fajas horizontales con las margas en esa parte superior, por bujo de la terraza cuaternaria, viéndose así en la depresión al arroyo de la Marota. Son es-

tos limos de tono anaranjado o amarillento.

ARENISCAS.—Algunos tramos de arenas a areniscas se hallan en las inmediaciones del camino de Cordilleras, que va de Aldea Quintana a Fernán Núñez.

CALIZAS.—Terrenos travertínicos e impuros, de inferior calidad, definen alberos y fajas blanquecinas, o blanco mate, intercaladas entre las tierras rojizas y el cascajo en las inmediaciones de La Victoria y en El Aulagar.

CASCAJO.—Abunda en el término municipal de La Victoria, en las terrazas cuaternarias alá situadas, y en los derrubios procedentes de las mismas, que prácticamente se extienden a toda la superficie de aquella demarcación; entre otros lugares citaremos el camino de Cordilleras, cortijo de Miraviejos, y arroyo de Torres, de la Canada y de la Marota.

Finalmente el parage donde La Victoria se eleva recibió el nombre de la Gujarcosa, precisamente por la cantidad y la abundancia del canto rodado que allí existe.

#### MARGAS.

En tramos arcillosos definen la extensa serie de terrenos infrayacentes a las terrazas cuaternarias, tan ampliamente desarrolladas; ellas dan lugar a los terrenos de bujo, sitios en las vertientes a las depresiones enumeradas. Citaremos al efecto los asomos de esa naturaleza en el cortijo de Baneguilas bajas, cortijo de Tocina y en las vertientes del arroyo de la Marota.

RESUMEN.—En el término municipal de La Victoria solo se pueden citar en este catálogo de la gea cordobesa algunos materiales de construcción, entre ellos las arcillas, arenas, areniscas, calizas, cascajo y margas.

A. CARONKEL T. F.

### Relaciones entre las corrientes telúricas y algunos fenómenos de radiotelefonía

La revista «Ibérica» de Barcelona da cuenta en su número 704, de las investigaciones que el señor Gish, geofísico de la Institución Carnegie de Estados Unidos está practicando acerca de las relaciones que existen entre las corrientes telúricas y algunos fenómenos de radiotelefonía. El señor Gish estuvo largo tiempo en España en el Observatorio del Ebro, realizando estudios de medidas eléctricas terrestres y en sus investigaciones toma como base los registros del Observatorio del Ebro y los del Watheroo, en Australia.  
En el trabajo del señor Gish, que resume «Ibérica», se explica la diferencia de alcance de las comunicaciones radiotelefónicas según las estaciones y la hora del día o de la noche, los parásitos, las perturbaciones, etcétera, relacionado estos fenómenos con las corrientes telúricas registradas en los citados observatorios.

### Para Navidad y Pascuas

Aguardientes y vinos dulces, Champagne, Chacoí Champagne, Sidra A hampanada, VIVERT, Vino natural espumoso.

#### PRECIOS DE ALMACÉN

Se sirve a domicilio de media arroba o doce botellas.

CASA POZO, Re'oj, 1.—Teléfono 100

### Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

Rogad a Dios en caridad por el alma de la  
**Excm. é Ilma. Sra. D.ª Enriqueta Lopez-Zapata Torrealba**  
Condesa de Cafete de las Torres  
Que falleció en esta Ciudad el día 18 de Julio de 1927  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren el próximo día 18 de los corrientes, en la Parroquia del Sagrario de la S. I. C., así como también la exposición de S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del S. C. de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Señora.  
Sus desconsolados hijos, hijo político, nietos, prima y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

